



## INFORME II SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CICLO 2018. PUERTO MADRYN, 19 Y 20 DE ABRIL DE 2018.

### PRESENTACIÓN

En el presente Informe de la II<sup>o</sup> sesión Ordinaria del Consejo Directivo del ciclo lectivo en curso, se comunican las decisiones tomadas por los miembros, plasmadas en los actos resolutivos que se difunden a través de la página web de la Facultad.

La sesión contó con la presencia de los siguientes consejeros directivos: Claudia Coicaud, Mónica Gatica, María Rosa Segovia, Lucrecia Falón (C. *Docentes*); Alfredo Pérez, Lorena Julieta Martínez, Gastón Olivera (C. *Auxiliares*); Bárbara Quintana-suplente- (C. *Graduados*); José Enrique Giri-suplente- (C. *No Docentes*); Macarena Ginzo, Manuel Saslavsky,-suplente-Roque Flores-suplente-, Bárbara Castillo, Victoria Sousa. (C. *Estudiantes*).

**1.COMUNICACIONES RECIBIDAS:** no se registraron.

### 2.TEMAS ENTRADOS

Se aprobó los siguientes temas al Orden del Día.

- Ampliación del régimen de equivalencias para las carreras de Geografía de todas las sedes. *Se incorporó como tema 7.2.16.*
- Propuesta de designación de la Prof. Lago y de la Prof. Bersais en cátedras de la carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural. *Se incorporó como tema 8.1.38.*
- Solicitud de modificación del reglamento de Auxiliares de Segunda. *Se incorporó como tema 7.17.*
- Expediente 82/2018, propuesta de designación de la prof. Tamara Álvarez en Servicios Turísticos. Alojamiento sede CR. *Se incorporó como tema 8.1.39.*
- Solicitud de llamado a inscripción JTP suplente Ecología y Conservación y de JTP interino en Políticas Turísticas, Carrera de Turismo sede CR. *Se incorporó como tema 8.3.12.*
- Promoción transitoria suplente de la Prof. Yepes materia Ecología y Conservación. *Se incorporó como tema 8.1.40.*
- Llamado a inscripción para docentes en asignaturas de 4to año de la carrera de Turismo, sede Puerto Madryn. *Se incorporó como tema 8.3.13.*
- Solicitud de la alumna María Mariana Reynols a Historia de América III. *Se incorporó como tema 7.1.18.*



- Rectificatoria de res. designación auxiliares alumnos, sede Trelew. Se incorporó como tema 7.19.

### **3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** *aprobado por unanimidad*

**4. HORA DE PREFERENCIA:** Intervino la consejera *Mónica Gatica* quién hizo referencia a la situación del personal que ejerció cargos políticos hasta octubre de 2017, con quienes a la fecha se mantiene una deuda. Solicita la palabra para la Esp. *Gladys Alcarraz*, quién apoya lo expresado por Gatica y se explaya en la demanda.

*Lucrecia Falón* lamenta la situación que atraviesan los docentes mencionados por Gatica y Alcarraz que formaron parte de la anterior gestión. Hace mención a trámites y dificultades en la Secretaría Administrativa, errores de imputación de puntos que afecta el cobro de salarios que afecta tanto a ex autoridades como a docentes. Menciona que la Sra. Decana habló expresamente con el Rector para agilizar el mecanismo. Posteriormente, saluda la comunicación del CIN en apoyo de la legalización del aborto. Propone que el Consejo Directivo se expida apoyando el proyecto de legalización del aborto y en políticas públicas de salud como de Educación sexual Integral.

*Alfredo Pérez* solicita que el cuerpo emita en forma de resolución un respaldo a las autoridades de Facultad para sus gestiones ante la Secretaría Administrativa en pos de la normalización del pago a docentes y ex funcionarios.

*Bárbara Quintana* junto con acompañar el pedido de Falón, recuerda que la Facultad y el Consejo Superior se expidieron a favor del aborto en 2011. Propone cuidar los modos en que los consejeros se dirigen, tanto en el trabajo en comisiones como en el plenario, evitando las manifestaciones de violencia y agresión.

*Lorena Julieta Martínez*, acompaña el pedido de Falón para que el Consejo realice una nueva expresión de apoyo al tratamiento de la ley de legalización del aborto.

A solicitud de consejera *Macarena Ginzo*, se otorga la palabra nuevamente a Esp. *Gladys Alcarraz*, quien aclara que no es lo mismo los docentes que no cobran una renta al caso de ex funcionarios, los que gozaban de licencia sin goce de haberes que debió restituirse el cargo al momento de terminar su designación como planta política.

El cuerpo de Consejo Directivo acuerda incluir como temas del orden día en el punto 12. 12.4. la solicitud de ratificación de las resoluciones de cambios de situación de revista de los docentes Gonzalo Pérez Álvarez , Mónica Gatica, Gladys Alcarraz, Pablo Blanco y María Eugenia Domínguez; y como punto 12.12.5. Expresión de apoyo a la ley de legalización del aborto.



## 5. INFORME DE DECANATO:

- Finalización de la primera cohorte en la Maestría de Estudios Socioterritoriales, estudiantes próximos a graduarse.
- Inauguración de la segunda cohorte de la Maestría en Trabajo Social, muchos inscriptos. Visita de la Dra. Susana Malacalza.
- Presentación ante el Consejo Superior del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Presentación de planes de estudio para su encuadramiento en las disposiciones de la DNGU, desde agosto a noviembre 2017. Se saldaron los títulos pendientes de expedición.
- Colación en la sede Esquel, primer graduado de la Facultad en Trabajo Social.
- Problemática del TEG. Acompañamiento en la marcha en la sede Comodoro Rivadavia. Presentación de documentación a pedido de municipios y autoridades provinciales a fin de encontrar una solución tanto para el boleto estudiantil como para el TEG.
- Información sobre la mora que el Ministerio de Educación mantiene con la Universidad (4 meses) en el envío de dinero para funcionamiento, con envíos en noviembre 2017 del 80 %. Impacto en las obras de refacción programadas, quedan todas *stand by*. Se ha garantizado el pago de becas.
- Declaración de Rectores en el CIN (reunión de Jujuy) sobre Educación Sexual Integral para Decidir, Anticonceptivos para no Abortar, Aborto Legal seguro y Gratuito.
- Acompañamiento a la lucha de los docentes y del personal de salud de la Provincia en su lucha por condiciones dignas de trabajo.
- Se hará efectivo en breve los concursos categoría 2 y 6 del personal no docentes, vacantes hace un tiempo.
- Docentes. Problemática de no pago de haberes para el equipo de gestión saliente y de otros docentes. Se realizaron innumerables gestiones.
- Reunión de paritaria local entre Decanos y ADU, reuniones previas al Consejo Superior. Reunión de Esquel donde se avanzó sobre el capítulo III del CCT sobre Carrera Docentes. Se realiza actualmente un mapeo de cargos, funciones, tareas y dedicaciones docentes.
- Contrato Programa, carrera Turismo sede Puerto Madryn. Reunión con Sra. Mónica Marquina, Directora de Calidad, y con Sr. Moressi (director Económico), se nos informó que el Contrato Programa aprobado en 2017 no era tal sino un refuerzo de 1 (un) año, y finaliza en diciembre de 2018 cuando hay que informar sobre el uso que se le dio a ese dinero. Lo que se pensaba que era para tres años en realidad era para uno. Acuerdo de reprogramación. Dinero disponible no cuenta con zona ni



adicionales, la base de los cargos son auxiliares de primera simple y adjunto simple, por lo que no es suficiente para los 23 cargos previstos. La Universidad se debe hacer cargo de los otros costos que el Ministerio no se hace cargo. Se tenderá a optimizar esos recursos para que ese dinero (\$ 2.600.000) se consoliden, a futuro, en la sede como cargos genuinos.

- Planes de estudio. Han sido informados los Prof. de Historia, Letras, LIGA, Lic. y Tec. en Turismo, Tec. en SIG y Teledetección, Ciencias de la Educación y Trabajo Social. Se presentará Comunicación Social, a la que le falta una resolución que no se había informado. Los títulos retenidos comenzarán a ser emitidos.

### ***Consultas de Consejeras/os al Informe de Decanato,***

Claudia Coicaud. Consulta sobre si la tramitación de las modificaciones a las disposiciones de la SPU de los planes de estudio debe seguir un circuito interno de aprobación, la Sra. Decana responde que no es necesario porque lo que se informa son actos administrativos que se hicieron en Facultad y no se informaron al Consejo Superior. La DNG y FU ha comunicado que cualquier modificación que se haga sobre los planes de estudio deberán ser informados como planes de estudios nuevos, no alcanzando con informar esos cambios al Consejo Superior. Repensar la práctica de cambios ocasionales o permanentes en planes de estudio porque complican la gestión de los títulos. Coicaud solicita que los documentos de las reuniones de paritarias sean socializadas por la Facultad. La Sra. Decana informa que no ha habido ningún documento aún pero que se compartirán las actas de las reuniones. Coicaud solicita aprobación de un nuevo acto administrativo que rectifique en todos sus términos las resoluciones de los docentes que no cobran hace seis meses por el trámite de cambio de situación de revista por regreso a sus cargos docentes. Instrumentar un nuevo acto administrativo en el que se diga cuales son las resoluciones porque hay claridad de que la gente que ocupaba esos cargos puntos ya fueron liberados. Se incorpora al Orden del Día como punto 12. 4.

*María Rosa Segovia* informa sobre la reforma de planes de estudio y solicita que se incluya a la sede Puerto Madryn para la participación en la reforma de los planes de Turismo. Hay que designar una Comisión Curricular de la sede. Solicita además que se informe a los departamentos sobre la nueva normativa de planes de estudio.

**6.RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM:** *aprobadas por unanimidad.*

### **7.ASUNTOS ACADÉMICOS**



7.1. Aprobación de la modalidad de promoción sin examen final para distintas asignaturas de carreras de la facultad que se detallan en el anexo, ciclo lectivo en curso. *Aprobado por unanimidad.*

7.2. Aprobación de programas ciclo lectivo 2018. Despacho N° 1: se aprueban los programas de Licenciatura en Gestión Ambiental (LIGA, CR); Despacho N° 2: se remiten los programas de la asignaturas de Turismo sede Puerto Madryn a la Comisión Departamental de carrera para su análisis. *Ambos aprobados por unanimidad.*

7.3. Aprobación de Informes de Cátedra 2017 de las carreras de Ciencias Políticas y Geografía de la Facultad. *Aprobado por unanimidad.*

7.4. Propuesta del Departamento de Historia para el dictado de las cátedras licenciadas por la Mg. Edda Crespo, con servicios a las carreras de Turismo y de Comunicación Social. *Se envía Nota remitiendo las actuaciones a los Departamentos para que se ajuste a los requerimientos de la DNGU. Aprobado por unanimidad.*

7.5. Propuesta de designación de nuevas autoridades y de representantes del claustro docentes y auxiliares docentes del Consejo Departamental de Turismo (CR). *Aprobado por unanimidad.*

7.6. Propuesta de designación de representantes del claustro alumnos del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia. *Faltó documentación en el trabajo en comisión, quedando el tema en comisión.*

7.7. Solicitud de levantamiento de correlatividades entre las materias Geografía Humana y Geografía Urbana y Rural de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. *Dadas las disposiciones del Ministerio, es conveniente que se realice un acto administrativo nominal interno al Dpto. de Alumno por el que se nomine qué alumnos y casos se encuentran en esa situación para evitar levantar la correlatividad del plan de estudio. Necesidad de un trabajo articulado entre todos los Dptos y sedes para evaluar correlatividades y equivalencias. Queda en comisión y se encomienda envío de Nota de la Sec. Académica informando las nuevas disposiciones.*

7.8. Solicitud de creación del Taller Orientador para formulación inicial del Trabajo Integrador Final de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la sede Trelew. *Se canalizará por medio de un proyecto de seminario extensión abierto a fin de no afectar al Plan de Estudio. Aprobado por unanimidad.*



7.9. Presentación de Informe general sobre la carrera Licenciatura en Comunicación Social, sede Trelew. *Queda en comisión, solicitando al coordinador la elaboración de un informe por el que se siga los trayectos estudiantiles cotejando información con Dirección de Alumnos.*

7.10. Presentación de Informe del Programa de Terminalidad de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, sede Trelew. *Queda en comisión, solicitando a la coordinadora de asuntos estudiantiles de la sede la elaboración de un informe por el que se siga los trayectos estudiantiles cotejando información con Dirección de Alumnos.*

7.11. Presentación de Informe del Programa de Terminalidad de la carrera de Licenciatura en Turismo, sede Trelew. *Queda en comisión, solicitando a la coordinadora de asuntos estudiantiles de la sede la elaboración de un informe por el que se siga los trayectos estudiantiles cotejando información con Dirección de Alumnos.*

7.12. Solicitud de modificación de la Res CDFHCS N° 179/18 de designación de representantes del claustro alumnos del Consejo Consultivo del Departamento de Letras, sede Trelew. *Sale por res. ad. ref. para corregir una letra de un nombre.*

7.13. Conformación de la Comisión Departamental de la carrera de Turismo de la sede Puerto Madryn y del Coordinador de la misma. *Aprobado por unanimidad.*

7.14. Solicitud de cambio de cuatrimestre de la cátedra Administración de Empresas Turísticas de la carrera de Turismo, sede Puerto Madryn. *Por las disposiciones del Ministerio, queda en comisión.*

7.15. Solicitud de equivalencias automáticas para carreras de la sede Puerto Madryn de acuerdo a la Resolución CDFHCS N° 292/17 aplicable a las otras sedes de la Facultad. *Queda en comisión a la espera de una propuesta integral para todo el ámbito de la Facultad. Si las Comisiones Curriculares de ambas sedes se reúnen y acuerdan una grilla correlatividades de Geografía, que lo remitan a la Secretaría Académica para disponer el acto administrativo que queda aprobado por el Cuerpo. Aprobado por unanimidad.*

7.17. Solicitud de modificación del reglamento auxiliares de segunda. *Se aprueba la Constitución de una Comisión preparatoria de ese estudio, encomendando a las Coordinadoras de Asuntos Académicos Estudiantiles la convocatoria a reuniones de trabajo en colaboración con el Centro de Estudiantes. Aprobado por unanimidad.*



7.18. Solicitud de auxiliar alumna Romina Reynolds. Se arma despacho *in voce*. Se la designa como auxiliar quedando su alta efectiva sujeta a la comprobación académica administrativa de la alumna. *Aprobado por unanimidad.*

7.19. Rectificar la res. CDFHCS N° 194/2018 sólo en el caso del est. Christian Mariluán dándolo de baja al postulante a auxiliar de segunda. *Aprobado por unanimidad.*

Programa Terminalidad de la Facultad sede Comodoro Rivadavia. Se le solicita ampliar el informe solicitando añadir el análisis académico del desempeño de los estudiantes. *Quedó en comisión.*

## **8.TEMAS DOCENTESS**

### **8.1. Designaciones**

8.1.1. Asignatura Didáctica General de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, sede Esquel. Fue designada la Prof. Josefa Belcastro como Profesora Adjunta Suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.2. Asignatura Práctica Profesional I de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación para las sedes Comodoro Rivadavia y Esquel. Fue designado el Prof. Daniel Bordón como Profesor Adjunto Suplente, con dedicación semiexclusiva. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.3. Asignatura Uso y Conservación de los Recursos Naturales de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía de Comodoro Rivadavia. Fue designada la Prof. María Carla Salomón como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.4. Asignatura Seminario de Créditos III de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación cultural. Fue designada la Prof. Luciana Lago como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por mayoría.*

8.1.5. Asignatura cátedra de Comunicación, Cultura y TIC'S de la carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación cultural. Fue designada la Prof. Natalia Barrionuevo como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por mayoría.*

8.1.6. Asignatura Políticas Culturales y Campo Educativo no formal de la carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación cultural. Fue designada la Prof.



Leticia Vázquez como Jefa de Trabajo Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por mayoría.*

8.1.7. Asignatura Trabajo Social I de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Solicitud de promoción transitoria de la Lic. Graciela del Río al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.8. Asignatura Trabajo Social I de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Solicitud de promoción transitoria de la Lic. Natalia Orellano al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.9. Asignatura Trabajo Social II de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Continuidad de la Lic. Jesica Mamy Nicastro al cargo de Profesora Adjunta Suplente, dedicación semiexclusiva. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.10. Asignatura Trabajo Social II de la carrera de Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Continuidad de la Lic. Vanina Gattari al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación semiexclusiva. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.11. Asignatura Seminario de Trabajo Social con Tesina de la carrera de Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Continuidad de la Lic. Gisela Godoy al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.12. Asignatura Política Social de Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Solicitud de promoción transitoria de la Lic. Martina Calfú al cargo de Profesora Adjunta Suplente, dedicación simple. *La diferencia de la renta sale del estudio de los puntos disponibles realizado por Secretaría Académica. Aprobado por unanimidad.*

8.1.13. Asignatura Seminario de Trabajo Social con Tesina de la carrera de Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Continuidad de la Lic. Valeria Velázquez en el cargo de Auxiliar de Primera Suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.14. Asignatura Trabajo Social II de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Propuesta de designación de la Lic. María Claudina Vargas en el cargo de Auxiliar de primera Suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*





8.1.15. Asignatura Historia Argentina III de la carrera Prof. y Lic. en Historia de Comodoro Rivadavia. Solicitud de promoción transitoria del Prof. Ignacio Rivero al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.16. Asignatura Métodos y Técnicas de investigación II de la carrera de Prof. y Lic. en Historia de Comodoro Rivadavia. Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Luciana Lago al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.17. Asignatura Seminario de Historia de la Patagonia de la carrera de Prof. y Lic. en Historia de Comodoro Rivadavia. Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Fabiana Antiñir al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.18. Asignatura Historia Contemporánea I de la carrera de Prof. y Lic. en Historia de Comodoro Rivadavia. Se designó a la Prof. María Noel Bais Rigo como Jefa de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.19. Asignatura Teoría y Crítica Literaria de la carrera de Prof. y Lic. en Letras de Comodoro Rivadavia. Se designó a la Prof. Silvia Araújo como Profesora Adjunta Regular. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.20. Asignatura Cátedra de Sistema de Información Geográfica I de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew. Fue designada a la Prof. Ana Karina Martínez como Profesora Adjunta Regular. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.21. Asignatura Geografía Regional Argentina de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew. Fue designada la Prof. Nilda Raquel Inalaf como Profesora Adjunta Regular. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.22. Asignatura Introducción a la Geografía de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew. Fue designada la Prof. Rosa Lorena González como Profesora Adjunta Regular. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.23. Asignatura Filosofía e Historia de las carreras de Prof. y Lic. en Historia, sede Trelew. Fue designado Lic. Martín Di Santo como Jefe de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.24. Asignatura Sistemas de Información Geográfica II, de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew. Tras un largo debate motivado por la



presentación de dos despachos a favor de dos postulantes distintas, se pasó a votación resultando siete a favor de cada una, desempatao la Sra. Decana. Fue designada la Dra. Silvia Flaherty Profesora Adjunta, dedicación simple.

8.1.25. Asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew. Fue designada la Prof. Marcela Jones de Auxiliar de Primera, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.26. Asignatura Derecho a la Información de la carrera de Lic. en Comunicación Social, sede Trelew. Propuesta de designación Lic. Germán Merkel de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.27. Asignatura Introducción a la Historia de la carrera de Prof. y Lic. en Historia, sede Trelew. Propuesta de designación de Auxiliar de primera suplente, dedicación simple. *El Departamento solicitó reformular el proyecto. Queda en comisión.*

8.1.28. Asignatura Filosofía para las carreras de Prof. y Lic. en Historia y Prof. y Lic. en Letras, sede Trelew. Propuesta de designación de Auxiliar de Primera, dedicación simple. *Quedó en comisión por no haber alcanzado a tratarlo el Departamento.*

8.1.29. Asignatura Metodología de la Investigación Lingüística de la carrera de Prof. y Lic. en Letras, sede Trelew. Fue designada la Lic. Verónica Domínguez como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.30. Asignatura Lengua y Cultura Latina II de la carrera de Prof. y Lic. en Letras, sede Trelew. Propuesta de designación de Profesor Adjunto, dedicación simple. El Departamento elevó una propuesta de designación. El Dr. Amiot presentó nota de descargo y expuso en el plenario sus fundamentos. Intervino un estudiante del Departamento. *Se solicitó que el Expte. vuelva al Departamento para que trate el descargo y se fundamente los criterios de análisis de los proyectos en base a la normativa vigente para evaluación de postulaciones. Aprobado por unanimidad.*

8.1.31. Asignatura Historia Latinoamericana de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew. Fueron asignados el Mg. Mauricio Fernández Picolo y la Dra. María de la Paz Escobar. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.32. Asignatura la cátedra de Pedagogía del Eje Pedagógico - didáctico de los Profesorados, sede Trelew. Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Mariana Manríquez. *Dado que el la Prof. Alejandra Carbajo se encuentra*



*gozando de una licencia sin goce de haberes en el cargo de JTP Regular en dicho espacio, se acuerda notificarla para que indique si se reintegrará a su cargo de origen para solicitar la promoción transitoria. En caso de que continúe en uso de licencia, se realizará el llamado a inscripción a Adjunto simple. Aprobado por unanimidad.*

8.1.33. Asignatura Literatura Española II de la carrera de Prof. y Lic. en Letras, sede Trelew. Solicitud de promoción transitoria del Prof. Pablo Salguero. *Se remitió al Departamento para evaluación académico administrativa y presupuestaria. Aprobado por unanimidad.*

8.1.34. Asignatura Seminario de Trabajo Social con Tesis de la carrera de Trabajo Social de la sede Esquel. Fue designada la Lic. Rosa Viviana Soto como Profesora adjunta, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.35. Asignatura Seminario de Trabajo Social con Tesis de la carrera de Lic. en Trabajo Social, sede Esquel. Solicitud de designación de la Lic. Carola Corro como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.36. Asignatura Salud Mental de la carrera de Trabajo Social de la sede Esquel. Fue designada la Lic. Luisa Carol Tasquini como Prof. Adjunta, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.37. Asignatura de Sociología de la carrera de Tec. y Lic. en Turismo, sede Puerto Madryn. Fue designada la Lic. María Soledad Schulze. Propuesta de designación de Profesor Adjunto Suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.38. Asignatura Metodología de la Investigación Sociocultural de la Tecnicatura de Gestión y mediación Cultural a distancia. Fue designada Lic. Virginia Bersais como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Sociología de la Cultura de la Tecnicatura de Gestión y Mediación Cultural a distancia. Fue designada Prof. Luciana Lago como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por mayoría.*

Asignatura Servicios Turísticos. Alojamientos de las carreras de Lic. y Tecnicatura en turismo, sede Comodoro Rivadavia. Fue designada Lic. Tamara Álvarez como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. *Aprobado por mayoría.*



8.1.39. Asignatura Ecología y Conservación de las carreras de Lic. y Tecnicatura en Turismo, sede Comodoro Rivadavia. Fue promocionada transitoriamente la Lic. María Yepes como Prof. Adjunta Suplente, dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

## **8.2. SITUACIONES DOCENTES**

8.2.1. Solicitud de modificación de situaciones de revista de docentes suplentes a interinos del Departamento de Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

8.2.2. Solicitud de modificación de dedicación simple a semiexclusiva de la Lic. Silvia Luckievicz como jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de Diseño y Evaluación Curricular de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

8.2.3. Solicitud de renovación como Profesora Jubilada invitada de la Lic. Marta Sandrini, en la cátedra Instituciones Jurídicas de Familia de la carrera de Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por mayoría, por ausencia de dos consejeros.*

8.2.4. Propuesta de designación de la Prof. Susana de los Ángeles Medrano como Profesora Honoraria. *Aprobado por mayoría, por ausencia de dos consejeros.*

8.2.5. Dictamen del asesor letrado sobre reclamo interpuesto por la Prof. Soledad Pérez Gamboa. Se entabló un extenso debate en donde intervino la Prof. Mg. Silvana Dos Santos y varios consejeros/as. Se procedió a la lectura de dos despachos. El despacho n° 1 declaraba la nulidad absoluta del acto administrativo Res. CDFHCS N° 072/2016 por el cual se nombró a la Prof. Silvana Dos Santos como jefe de trabajos prácticos dedicación compartida en la asignatura Filosofía de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. El despacho n° 2 solicitaba la ratificación del expediente 094/2017. Se avaló la abstención del consejero estudiantil Roque Pérez.

La votación fue realizada del modo que sigue: a favor del despacho N° 1 votaron María Rosa Segovia, Lucrecia Falón, Lorena Julieta Martínez, Gastón Olivera, Bárbara Quintana, Macarena Ginzo, Manuel Saslavsky; por la negativa del despacho N° 1 Claudia Coicaud, Mónica Gatica, Alfredo Domingo Pérez, Victoria Souza, Bárbara Castillo, José Enrique Giri.

Luego se procedió a una segunda votación. A favor del despacho N° 2 votaron Claudia Coicaud, Mónica Gatica, Alfredo Domingo Pérez, Victoria Souza, Bárbara Castillo, José Enrique Giri. Por la negativa del despacho N° 2 votaron



María Rosa Segovia, Lucrecia Falón, Lorena Julieta Martínez, Gastón Olivera, Bárbara Quintana, Macarena Ginzo, Manuel Saslavsky.

8.2.6. Dictamen del asesor letrado sobre reclamo interpuesto por el Dr. Gustavo Pagnoni. Se hizo lugar al recurso de reconsideración efectuado por el docente. *Aprobado por todos los presentes, ausencia de un consejero.*

8.2.7. Solicitud de cambio de dedicación presentada por la Prof. Marisa Guerra, sede Trelew. *Queda en comisión por falta de punto.*

### **8.3. LLAMADOS A INSCRIPCIÓN**

8.3.1. Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Estadística Aplicada a la Investigación Social de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. *Queda en comisión por falta de cargo punto.*

8.3.2. Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Auxiliar de Primera suplente, dedicación simple, de la cátedra Trabajo Social IV de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. *Queda en comisión por falta de cargo punto.*

8.3.3. Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Métodos y Técnicas de Investigación I de la carrera de Prof. y Lic. en Historia de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

8.3.4. Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Animación y Promoción Sociocultural de la carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación cultural. *Aprobado por unanimidad.*

Fue *aprobado por unanimidad* en siguiente bloque de temas:

- Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos prácticos, dedicación simple, de la cátedra Publicidad y Propaganda de la carrera Lic. en Comunicación social, sede Trelew.
- Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Metodología de la Investigación II de la carrera Lic. en Comunicación Social, sede Trelew.
- Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra Didáctica Específica de las Letras, de la carrera de Prof. en Letras, sede Trelew.
- Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Seminario Permanente de Elaboración



de Trabajo Final de la carrera de Lic. en Comunicación social de la sede Trelew. *Se pasó como seminario de extensión.*

- Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Historia Política Contemporánea de la carrera de Lic. en Ciencia Política, sede Trelew. *Queda en comisión para averiguar estado del trámite del prof. jubilado invitado Mariano Marco.*
- Llamado a Inscripción para cubrir el cargo de en la cátedra Práctica Profesional y Residencia del Profesorado en Letras, sede Trelew.
- Llamado a Inscripción Adjunto, dedicación Simple, Derecho Social carrera Trabajo Social, Esquel. *Se facultó a la Decana para verificar.*
- Llamado JTP Ecología y Conservación y JTP a Políticas Turísticas, sede CR.
- Llamado asignaturas Políticas turísticas y Práctica Profesional III, carreras de Turismo sede Puerto Madryn.

#### **8.4. EVALUACIONES PERIÓDICAS**

Fue *aprobado por unanimidad* en siguiente bloque de actas de evaluación periódica correspondientes a al Régimen de Carrera Académica:

- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica de la Dra. María Elena Arce.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica del Lic. Norman Baztán.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica del Lic. Leonardo Jones.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica de la Mg. Celeste María Crespo.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica del Lic. Osvaldo Furci.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica del Prof. Daniel Aramburu.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica del Lic. David Fiel.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica de la Mg. Ximena Picallo.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica del Dr. Luis Sebastián Sayago.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica de la Lic. Ximena Sánchez Pérez.
- Renovación de cargos y dedicaciones según Acta de Evaluación Periódica de la Prof. Sonia de los Ángeles Ruiz. En este caso debe figurar prof. adjunto.



- Se aprueba la incorporación de las evaluaciones de la Prof. Míriam Gonzalez (Asociada en Geografía Humana) y de Adrián Ñancuñil (Adjunto en Geografía Política), que no figuraban en el orden del día pero si se trabajó sus evaluaciones en el trabajo en comisión.

Propuesta de conformación de la comisión evaluadora para Evaluación Periódica de Carrera Académica del Lic. Santiago Sánchez como Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Publicidad y propaganda de la carrera de Lic. en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia. *No se trató por falta de despacho.*

### 8.6. LICENCIAS

Fue *aprobado por unanimidad* en siguiente bloque de renunciaciones:

- Solicitud de licencia de la Mg. Susana Vidoz en la cátedra Teoría Social y Política I de la carrera de Lic. en Ciencia Política de Comodoro Rivadavia.
- Solicitud de licencia por estudio con goce de haberes del Lic. Daniel Collueque en las cátedras Política Social y Administración de Proyectos de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.
- Solicitud de licencia con goce de haberes del Prof. Javier Alejandro Tolosano en las cátedras Ecología Acuática y Estudio de Impacto ambiental de la carrera de Lic. en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.
- Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Rosa Viviana Soto en la cátedra Trabajo Social II de la carrera de Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.
- Solicitud de licencia por estudio del Lic. Marcelo Hernández en las cátedras Metodología de la Investigación II y Derecho a la información de la Carrera de Lic. en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia.

### 8.7. RENUNCIAS

Fue *aprobado por unanimidad* en siguiente bloque de renunciaciones:

- Renuncia de la Prof. Cecilia Olivares al cargo de Directora del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia.
- Renuncia de la Prof. Julieta del Prato al cargo de Co-Directora del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia.
- Renuncia de la Prof. Zulma Araya como Prof. responsable de la cátedra de Pedagogía del Eje pedagógico didáctico, sede Trelew.

### 9. POSGRADO

Fue *aprobado por unanimidad* el siguiente bloque de temas de posgrado:



- Solicitud de otorgamiento de equivalencia a la maestranda Leticia Vázquez de la Maestría en Estudios Socio-territoriales.
- Solicitud de Aprobación de Director y Plan de Tesis de la maestranda Tania Chicha de la Maestría en Didácticas Especiales.
- Nueva presentación del Doctorado en Ciencias Sociales. La consejera Claudia Coicaud dejó planteada su disconformidad por la forma breve en que se notificó a la Dra. Mónica Gatica de su reemplazo como co-directora del Doctorado. *Las secretarías del área de posgrado Lic. S. Vidoz y de investigación Dra. B. Baeza tuvieron ocasión de dar las explicaciones y fundamentos del caso. Coicaud mocionó que se la ubique como primer miembro del Comité Académico del Doctorado, moción aprobada por mayoría tras el aval otorgado a la abstención de la Dra. Gatica.*
- Solicitud de aval académico al Proyecto Jornadas de Debate sobre la Reforma Universitaria.
- Solicitud de aval académico al Proyecto Jornadas de Debate sobre Estrategias Productivas y de Desarrollo.
- Solicitud de aval académico a Seminarios de la Primera y de la Segunda Cohorte de la Maestría en Trabajo Social que se dictan en el primer cuatrimestre.
- Solicitud de designación de docentes responsables del dictado de los Seminarios de la Primera y de la Segunda Cohorte de la Maestría en Trabajo Social que se dictan en el primer cuatrimestre.
- Solicitud de aval académico al Seminario “Teoría Sintáctica” correspondiente a la Maestría en Letras.
- Solicitud de designación de docente responsable del Seminario “Teoría Sintáctica” correspondiente a la Maestría en Letras.
- Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado “Trabajar entre culturas”: Diversidad étnica, desigualdades sociales y diálogos interculturales, presentado por la Dra. Liliana Pérez, sede Trelew.

## 10. INVESTIGACIÓN

Fue *aprobado por unanimidad* el siguiente bloque de temas de investigación:

- Solicitud de designación de la Dra. Pía Rius como docente-investigadora a través del PRIDIUN (Programa de incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales).
- Solicitud de aval a la incorporación de la abogada Antonella Duplat al PI 1192, “Comodoro Rivadavia. La construcción histórica de una urbanidad multipolar (1901-2007” dirigido por la Dra. Graciela Ciselli.
- Solicitud de aval a la incorporación de la Lic. Natalia Orellano (25138380) al PI 1285 “Conocer la historia para comprender el presente. Surgimiento, continuidades y rupturas en la formación





académica del Trabajo Social en la Sociedad Comodorensis (período 1955-1989)”.

- Dar de baja el P.I 801 “Tipificación y caracterización de biotopos del Golfo San Jorge (Programa de línea de base del golfo San Jorge) por fallecimiento de su director Dr. Héctor Zaixo.
- Solicitud de aval al Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Nacional del Sur y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Solicitud de aval a la incorporación de la Prof. Eliana Estefanía Gomez (32789552) a la unidad ejecutora del P.I : “Prácticas y saberes profesionales de los formadores de futuros profesores en matemáticas para la educación secundaria. Análisis en un grupo profesional de referencia”.

## 11. EXTENSIÓN

Fue *aprobado por unanimidad* el siguiente bloque de temas de extensión:

- Solicitud de aval académico al Curso - Taller “Los pueblos originarios en los escenarios educativos actuales”, curso de capacitación y formación continua para los docentes de la provincia del Chubut, Nivel Secundario, presentado por la Mg. Verónica Peralta.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Ciclo de charlas: Turismo y Transportes en la región patagónica”, presentado por Lic. Facundo Álvarez Raso.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Tecnologías en la escuela media; aplicaciones (Apps) de los teléfonos inteligentes como herramientas de alcance multidisciplinar en espacios de integración de saberes (Educación Ambiental)”, presentado por el Mg. Mauro Novara.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Taller: Beneficios psico-físicos y sociales de la práctica del aikido”, presentado por el Mg. Mauro Novara.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Extractivismo en Chubut: las voces silenciadas en torno a un proyecto neocolonizador de Patagonia”, presentado por la Lic. Natalia Barrionuevo y el Lic. Gustavo Romeo.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Revista de la Secretaría de Extensión FHCS”, presentado por la Prof. María Laura Olivares y la Lic. Gabriela Gallegos.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Charla - Debate: El agua como derecho humano”, presentado por Zulma Usqueda del Foro Ambiental y Social de la Patagonia.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Programar la enseñanza en el marco de un currículo modular en la Educación



Permanente de Jóvenes y Adultos: acompañamiento a la Escuela N° 784 “Dr. Mario Abel Amaya”, presentado por el Prof y Lic. Pablo De Battisti, sede Trelew.

- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Viajando por la historia: arte Guerra y DDHH”, presentado por la Pro-secretaría de Investigación, Lic. Bruno Sancci y Grupo de Investigación en Historia y Tiempo presente en la Universidad de Pernambuco, sede Trelew.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Coaliciones de gobierno: el caso del desarrollo de Cambiemos como modelo de coalición política: problemas y desafíos”, presentado por el Mg. José María Ramón, sede Trelew.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Panel: Geografía Humana y el registro del estado civil y la capacidad de las personas”, la presentada por Lic. y Prof. Judith Corinne Hughes y la Lic. Érica Silvina Hurtado, sede Trelew.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Problemas y proyectos relativos a información geoespacial. Nuevas tendencias en Información Geoespacial, georreferenciación e integración de datos provenientes de distintas fuentes”, presentado por la Dra. Mabel Álvarez, sede Trelew.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Perspectivas pedagógicas del movimiento de la reforma universitaria de 1918: una lectura desde las Pedagogías Decoloniales”, presentado por la Cátedra Abierta Edward Said y Otros Estudios Subalternos, sede Trelew.
- Aclarar que el responsable es Pablo Debattisti (Director y Responsable Académico), Karina Kruz y Julieta Aburto (invitadas).
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Workshop Historiografía y Práctica Histórica”, presentado por el Lic. Gastón Olivera y Lic. Paula Brain, sede Trelew.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Escribiendo la Ciencia Política: Una Práctica colectiva”, presentado por la Dra. Pía Rius, sede Trelew.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Jornadas de difusión y debate: la práctica turística académica como generadora de acciones sinérgicas en la sociedad. ‘Revalorizando el Patrimonio turístico de Puerto Madryn y fomentando la educación superior en la región”, presentado por la Lic. Betiana Marcaida, sede Trelew.
- Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Seminario Tendencias en Turismo: Tecnología e Internet”, presentado por el Lic. Leonardo Jones. Sede Puerto Madryn, sede Puerto Madryn.

## 12. OTROS TEMAS INSTITUCIONALES



Fue *aprobado por unanimidad* el siguiente bloque de temas institucionales:

- Solicitud de adhesión al documento “Rechazo a la zonificación para la minería”.
- Análisis de la Problemática del Transporte Educativo Gratuito (TEG) solicitado por la consejera Bárbara Castillo.
- Solicitud de aval a la edición e impresión en versión libro de la Tesis Doctoral “La crisis Argentina de 2001 y sus efectos” del Dr. Adrián Ponze. *Se le responde por nota.*
- Emitir una resolución en la que ratifique las resoluciones de los profesores Gatica, Alcarraz, Blanco y Domínguez. *Se hace despacho in voce.*
- Educación sexual integral y despenalización del aborto. Hacer un acto resolutorio adhiriendo a la declaración del CIN y que se genere un programa formación en educación sexual integral.

A las 19.20 se da por finaliza la reunión.- - - - -